ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GOBRACORP S.A.

En la ciudad de Quevedo a los diecisiete días del mes de marzo del 2014, a las diez horas, en las oficinas situadas en San Camilo en la Calle I # 101 y Av. José Joaquín de Olmedo, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía GOBRAVCORP S.A., el señor Juan Pablo Bravo Gílces en su calidad de Gerente General propietario de ochenta acciones, el señor Juan Vicente Bravo Encarnación con cuatrocientas ochenta acciones, la señora Jenny Gabriela Bravo Gílces con ochenta acciones, la señora Martha Cecilia Bravo Gílces con ochenta acciones, la señora Jenny Augusta Gílces Palma con ochenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 del a Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer las cuentas, el balance y los informes de Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

2. **Conocer las cuentas, el balance y los informes de Presidente Ejecutivo y Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente pone en conocimiento de los socios el Balance de la Compañía y dispone que se entregue los informes de Gerente General y Comisario, enseguida se da lectura de los mismos por parte del secretario.

Luego de que el informe ha sido leído, y después de una deliberación, es aprobado por los socios por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los socios presentes es aprobada sin modificación alguna.

Sin más asuntos que tratarse, y siendo las doce horas, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada para constancia de lo expresado los señores socios, f) Señor Presidente Juan Pablo Bravo Gílces, y el Secretario señora Martha Cecilia Bravo Gílces que certifica.-

Quevedo, 17 de marzo del 2014

Martha Cecilia Bravo Gílces
SECRETARIO DE JUNTA
ACCIONISTA

Juan Pablo Bravo Gílces
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA

Juan Vicente Bravo Encarnación
ACCIONISTA

Jenny Gabriela Bravo Gílces
ACCIONISTA

Jenny Augusta Gílces Palma
ACCIONISTA